

Guayaquil, Enero 3 de 1.990

Señor Economista
CARLOS LEMARIE CHAVARRIAGA
Ciudad.-

Estimado Economista:

Cúpleme manifestar a Usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "ALCON, ALAMBRES Y CONDENSADORES S.A.", en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a Usted GERENTE GENERAL de la Compañía por el lapso estatutaria de CINCO años.-

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en el artículo Décimo Cuarto del Estatuto Social de la Compañía, le corresponde representar legal, judicial y extrajudicialmente a la misma, de manera individual.-

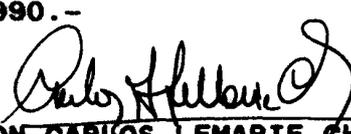
Sus atribuciones vigentes constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil, Dr. Gustavo Falconí Ledesma, el 2 de Agosto de 1.980, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 23 de Diciembre del mismo año, así como en la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto de la Compañía, otorgada ante el Notario Décimo Quinto de Guayaquil, Dr. Miguel Vernaza Requena, el 10 de Septiembre de 1.984, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 12 de Noviembre de 1.984.-

Particular que comunico a Usted, para los fines legales consiguientes.-

Atentamente,


CRISTOBAL ORRANTIA VERNAZA
Presidente

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía "ALCON, ALAMBRES Y CONDENSADORES S.A." y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.- Guayaquil, 3 de Enero de 1.990.-


ECON. CARLOS LEMARIE CHAVARRIAGA

CERTIFICO: Que con fecha de hoy se inscribió este Nomenclato de GERENTE GENERAL de ALCON, ALAMBRES Y CONDENSADORES S.A. a foja 1.930, número 492 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 707 del Repertorio.- Archívandose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, dos de Enero de mil noventa y nueve.- El Registrador Mercantil.-



